



Universidad
Autónoma
de Nayarit



Tepic, Nayarit; a 16 de Mayo de 2024.
No. Oficio UACS-RFE-071-2024
Asunto: Reembolso de Gastos

DR. VICTOR JAVIER TORRES COVARRUBIAS
SECRETARIO DE FINANZAS
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E :

ACUSE

Por medio del presente envío un cordial saludo, y a su vez solicitarle el recurso por reembolso del fondo **Ingresos Propios** con número de cuenta **65506602404** de la institución financiera **Santander**, por la cantidad de \$ **14,500.00** (Catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de servicio de transporte para personal docente y alumnos de la carrera de Estudios Coreanos por visita a empresas Coreanas y embajada de Corea del Sur en México, por medio de Cheque a favor de **Daniel Antonio Camarena Barrón**.

Sin más por el momento agradezco su atención.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO, A LO UNIVERSAL"



Universidad
Autónoma
de Nayarit

U.A. DE CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN

Lic. Daniel Antonio Camarena Barrón
Director de la Unidad Académica de Ciencias Sociales

c.c.p. Archivo



Unidad Académica de Ciencias Sociales

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 57 | ua.cs@uan.edu.mx | www.uacs.uan.mx

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

FT-AC-25/REV.00



RELACIÓN DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE GASTOS

Relación de documentos que se anexan al oficio No. UACS-RFE-071-2024

Area: **UNIDAD ACADEMICA DE CIENCIAS SOCIALES**

NO	NO OFICIO	FECHA	FOLIO	EMPRESA	IMPORTE	CONCEPTO
1	UACS-RFE-071-2024	07/05/2024	805b67 07-dd42 -470b- 91bc- a368a3 95a135	FERNANDO JESSE AYON PALMA	\$14500.00	Pago servicio de transporte para personal docente y alumnos de Estudios Coreanos de UACS
TOTAL:					\$14,500.00	

"Por lo que en terminos de lo establecido por el articulo 69 y 69B del Código Fiscal de la Federación, 7 fracción VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las desposiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación"

Tepic Nayarit; miércoles, 22 de mayo de 2024

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"



Universidad
Autónoma
de Nayarit

U.A. DE CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN



UACS-RFE-071-2024



Plaza de Toros
Antonio









